

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS SOCIALES Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

### Expte. 54/20

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:00 horas del día 9 de julio de 2021, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por la empresa EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA, propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto de regulación no armonizada convocado para la contratación del “**Servicio de Emergencias Sociales y Exclusión Social**”

El presupuesto de licitación: 179.300 euros/año (163.000 € más 16.300 € correspondiente al 10% de IVA). Presupuesto total de licitación: 358.600 euros (IVA incluido).

El plazo de duración del contrato se establece en 2 años, prorrogable anualmente hasta un máximo de 2 años más.

Preside: Don Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Doña María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Don Alvaro Lavín Muriente, Concejal de Familia, Servicios Sociales, Autonomía Personal e Igualdad; Don Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General, por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Díez Andreu, Letrada municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y D<sup>a</sup> Pilar Quintana Susilla, Jefe de Servicios Sociales.

Asiste: María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 16 de junio de 2021, la empresa **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA** resultó la oferta mejor puntuada en el procedimiento abierto convocado para contratar el servicio de “**Servicio de Emergencias Sociales y Exclusión Social**”

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a la empresa EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA con fecha 21 de junio de 2021 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación de la empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importe de 14.670,00 euros.

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA ha presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 12:32

rigen el contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 10:10 horas del día 9 de julio de 2021, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



S0000098a31b990db5a07e539070c12A

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	09/07/2021 12:32